



INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

Servicios de Consultoría

“Creación de curso online sobre Integridad Académica en plataforma CANVAS”

N° Registro 0057

PUC1811

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Innovaciones en el Proyecto Educativo UC: formación general e integridad académica, nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y alertas académicas*”, código PUC1811, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Propuestas para:

1. Servicio de Consultoría de Firma para la creación de curso online sobre Integridad Académica en plataforma CANVAS.
2. El objetivo del Servicio de Consultoría requerido es desarrollar un curso online sobre Integridad Académica UC dirigido a estudiantes novatos de pregrado, que sea auto instruccional, de corta duración, de fácil acceso y que cuente con material audiovisual, como animaciones, videos y recreaciones.

3. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios de Consultoría en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Propuestas	05-02-2020
Inicio de Recepción de Consultas	05-02-2020
Término de Recepción de Consultas	20-02-2020
Respuesta a Consultas	21-02-2020
Término de Recepción de Propuestas	23-02-2020
Entrega de Resultados	02-03-2020

4. PROPUESTA

La propuesta a presentar por la empresa postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Antecedentes de la empresa.
- Propuesta Técnico-Económica.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Cecilia Arce, ccarce@uc.cl, desde el 5 y el 20 de febrero, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a las empresas que consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 21 de febrero, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las empresas interesadas deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral 4 al correo electrónico ccarce@uc.cl.

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de "Término de Recepción de Propuestas").

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Serán consideradas en el proceso de evaluación las empresas que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral 4, según lo estipulado en el numeral 6. Aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Unidad de Formación General de la Dirección Académica de Docencia, Vicerrectoría Académica.

8. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse las empresas interesadas para la formulación y presentación de sus propuestas, se encuentran en anexo N°1.

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PUC1811/PUC1811-0057_AT-TdR.pdf

Santiago, 5 de febrero de 2020